

J. MIRANDA

CIURJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomar, 12 pral. Córdoba

SIN CARETA

Seguramente los rotativos madrileños creen que escriben para bobos ó por lo menos que vivimos en eterno día de inocentes. Por esto no puede por menos de movernos á risa esa campaña descomunal que ha emprendido contra los conservadores, tomando por base la destitución de los alcaldes.

La doctrina del señor Maura de que los alcaldes de Real Orden son simples funcionarios que el Gobierno nombra ó destituye cuando estima necesario ó no sus servicios, es una verdad y como tal ha amargado en la boca liberal, la cual hace mover la lengua sin ton ni son, y aquí la tenemos profiriendo frases, que si creen molestan á los conservadores es por que á los liberales molesta la verdad.

Esta doctrina y este programa electoral no lleva consigo injusticias, como se va probando y terminará de probarse en las Cortes, y si esto es así, ¿porqué se incomodan los rotativos con las declaraciones sinceras del señor Maura y del señor Lacierva? ¿Es que creen más correcto obrar solapadamente, como es su norma, á obrar á la clara luz del día y con la cara descubierta como es la de los conservadores? Pues siempre se ha oído decir que el que huye algo teme, y el que se oculta mucho más; y aquí, ni se huye ni nos ocultamos, así es que no hay ni que sospechar siquiera de los abusos que gratuitamente atribuyen al ministro de la Gobernación y al señor Maura.

Más adelante se conocerá la verdad de lo ocurrido y aparecerá la justicia con sus potentes rayos luminosos para ser bien vista de todo el mundo, pero mientras tanto, y para que nadie sea engañado, bueno será quitar la careta á esos señores liberales, por que el carnaval ha pasado y no resulta que nos den gato por liebre en la cocina liberal, aunque entiendo que la parroquiana opinión no se deja ya engañar, pues posee los rayos Z inventados por don Sentido Común, ayudado por su esposa doña Realidad de los Hechos.

¡A estos rayos si que le temen esos señores..!

José María Jiménez.

Los católicos y las elecciones

Una pastoral del obispo de Madrid.—Conducta que deben observar los católicos en las elecciones.

El venerable obispo de Madrid Alcalá ha publicado en el último número del *Boletín Eclesiástico* de su diócesis una interesante Pastoral acerca de la conducta que deben observar los católicos en las elecciones.

En dicho documento se trazan las siguientes reglas:

1.ª Los ciudadanos tienen obligación, en general, de acudir á los comicios y elegir candidatos buenos é idóneos para procurar el verdadero progreso, el bien público de la Religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación, de justicia legal ó de caridad para con la sociedad, es, por su naturaleza, grave; de modo que, no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno, ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical ó liberal, en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento, etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro más idóneo, también católico, convendrá dar el voto al más idóneo, para obtener el mayor bien social.

Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, «aquellos que muestran firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla apostólica» (*Breve* de 19 de Marzo de 1881), y que han de ser tenidos por liberales los que niegan alguna de estas doctrinas ó preceptos, principalmente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, siendo, por tanto, según la citada Encíclica, la obediencia «como nota característica de los católicos *in tamquam nota internoscendi, cathólicos*». «Lo que necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido político, es precaverse muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado de liberal ó otro que envuelva la nota de descrédito respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la

Iglesia y adherido á su Cabeza visible y á todas sus enseñanzas».

Nótese además, que uno puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea del naturalismo político, y que si bien un mal intenso, pero que dure poco, v. gr., una demagogia «pasajera», puede ser y considerarse menor y menos dañosa que otro menos intenso y mucho más duradero, sobre todo si no se conoce ó no se presenta al descubierto, v. gr., un régimen estrictamente liberal, aunque moderado, «podrá parecer, sin embargo, más tolerable esta clase de estado moderno», como dice León XIII en su Encíclica *Inmortale Dei*, «si se compara con otro estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano». El partido que en su programase muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia, debe considerarse de suyo como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

4.ª Concurriendo un liberal ó hostil á la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede lícitamente votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo venciendo cualquiera repugnancia en contrario.

Ni eso es propiamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo: es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la Religión y de la Patria.

5.ª Claro es que no habiendo competencia, por no presentarse sino un católico idóneo, deben votarle los electores, según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse cuando la elección del tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, verbigracia, de laprovincia ó del Municipio, para la que se juzga apto, y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso; y

6.ª Para que sea más eficaz la acción electoral han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie de que se disuelva un partido católico y se eame á un liberal ó transija con los errores de éste...

Jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Cabra que han de comparecer en esta Audiencia los días 12 y 13 de Abril próximo, á las trece, para conocer de las causas seguidas contra Manuel López Espinosa y contra José Jiménez Pavón y otro, por robo.

Cabezas de familia

Don José Arroyo Cruz, don Pedro Amor Bascós, don Rafael Aguilar Lopera, don Rafael Alvarez Romero, don José Arroyo Toscano, don Antonio Arroyo Carrilero, don Rafael Alvarez Rosa, don Francisco Alarcón Roldán, don Manuel Alamedral Vilches, don Agustín Amo Varo, don Ramón Casas Casas Ortiz, don Vicente Cuevas Castro, don Eduardo Cruz Arroyo, don Manuel Córdón Mariel, don Rafael Cabellero Ortiz, don Gregorio Córdón Cabellero, don Juan Faillat Barranco, don Manuel Gómez Márquez, don Lázaro Cabero Borrillo, don Sebastián Ruiz Urbano.

Capacidades

Don Antonio Albernez Portocarrero, don Rafael Blanco Padilla, don Pablo Morales Faillat, don José Noguera Gatióñez, don Miguel Olmedo Calvo, don José Pérez Mora, don Gustavo Pazadero Velasco, don Manuel Güeto Roldán, don Manuel María Jiménez Gómez, don Pedro Q. Jiménez Jiménez, don Federico Merino Ruiz, don José María Ortega Roldán, don Vicente Priego Priego, don Eusebio Priego Urbano, don Domingo Ruiz Borrillo, don Julián Urbano García.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don José Jiménez Díaz, don José de los Ríos Garrido, don Genaro Rincón García y don Fernando Naval Garzón.

Capacidades

Don José Guzmán y Sánchez de Toro y don José Moreno y Vargas-Machuca.

Córdoba 18 de Febrero de 1907.—V.º B.º: Grande.

Hay que casarse

Washington.

El «Morning Leader», anuncia que el Estado de Iowa votará un proyecto de ley imponiendo un tributo anual de 25 dollars á todo individuo que esté soltero á los cuarenta años.

A partir de los cuarenta y cinco se elevará el impuesto á 35, destinándose las cantidades que se recauden á soste-

ner un asilo para las solteras pobres.

Se anuncia que el Estado de Misouri adoptará igual medida, pero en forma más radical, pues los solteros pagarán el impuesto desde los veinticinco años.

De la Alcaldía

Declaración de soldados

En observancia de lo dispuesto en el capítulo décimo de la vigente ley de reclutamiento, á las once de la mañana del domingo tres de Marzo próximo se constituirá en estas Casas Consistoriales el Excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia con objeto de comenzar el juicio público de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del ejército del año actual, continuando dicho acto á la misma hora de los días siguientes del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que al ser llamados por orden de los números obtenidos en el sorteo, comparezcan para ser llamados y reconocidos facultativamente y exponer las exenciones ó excepciones que le asistan evitando de ese modo las responsabilidades en que de lo contrario pudieran incurrir.

Córdoba 25 de Febrero de 1907.—Rafael Jiménez Amigo.

Causa importante

Robo y homicidio

A la una y media comenzó la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo y homicidio, contra José García Alcobá y Manuel Rodríguez Baena.

Componen el tribunal los magistrados don Federico Grande, presidente, y los señores Guerrero y de Miguel.

Constituido el tribunal del jurado comienzan las declaraciones de los procesados.

Manuel Rodríguez dice que él había vida marital con la interfecta, que el día de antes le pidió unas alhajas á ella y la noche la pasó con los quintos que se marchaban á filas.

Por la mañana entregó las alhajas á Soledad Domínguez para que las empaquetara y él se marchó al trabajo. Cuando regresó lo prendieron.

Si se declaró autor del hecho, fué porque la guardia civil lo maltrató.

jardín de donde habían partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció mas su admiración cuando á un lado del jardín vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente:

«El ínclito caballero don Quijote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Duena Dolorida, y compañía, con solo intentarla.

«Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los reyes don Clavijo y Antonomasia en su pristino estado; y cuando se cumpliere el escudril vapuleo, la blanca paloma se verá libre de los pestíferos giritafales que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sabio Merlín, protoencantador de los encantadores.»

Habiendo, pues, don Quijote leído las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecían, se fué á donde el duque y la duquesa aun no habían vuelto en sí, y trabando de la mano al duque le dijo: Ea, buen señor, buen ánimo, buen ánimo que todo es nada, la aventura es ya acabada, sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El duque, poco a poco, y como quien de un pasado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mismo tenor la duquesa y todos los que por el jardín estaban caídos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podían dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabían fingir de burlas. Leyó el duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á

por junto á las cejas, me vián junto al cielo, que no había de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mía, que es muy grande además, y sucedió que ibamos por parte de donde están las siete cabrillas, y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que así como las ví me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la campiera, me parece que reventará.

Vengo, pues, y tomo, ¿y qué hago? sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como alelías y como unas flores, casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante.

Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el duque, ¿en que se entretenia el señor don Quijote? A lo que don Quijote respondió: Como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera de orden natural, no es mucho que Sancho diga lo

me está soplando: y así era ello, que unos grandes fueles lo estaban haciendo airo. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el duque y la duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta. Sintiéndose, pues, soplar don Quijote, dijo: Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo y las nieves; los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región; y si es que desta manera vamos sabiendo, presto daremos en la región del fuego, y no sé yo como templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos.

En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho que sintió el calor dijo: Que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos. No

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

José García Alcoba

La misma declaración hace contra la benemérita. Dice que él no tuvo parte ni parte en el crimen, pero confiesa que acompañó a Rodríguez a casa de Josefa Carrillo la noche del 30 al 31 de Enero, que entraron por el balcón y una vez dentro, pidió Rodríguez a la víctima que le diera el dinero que tuviese. Ella se negó en un principio y Rodríguez y la Josefa tuvieron una cuestión. Josefa le entregó las alhajas y cantidad que tenía en su poder.

Prueba documental

El señor Grande hace un resumen de la prueba documental.

Prueba testifical

Francisco Remero, cabo de la Guardia civil, afirma que los procesados se declararon autores del hecho. Dice que los procesados dijeron que su propósito era robar, pero no matar, lo que efectuaron por el ruido que produjeron al abrir los muebles que despertó a la víctima.

Niega que los procesados fueran maltratados.

Domingo Pérez, Guardia civil, hace idénticas manifestaciones.

Hilario Camacho, no comparece.

Soledad Domínguez Camecho, dice que el Rodríguez le entregó dos pares de zarcillos para que los empeñara de parte de su madre. Al día siguiente le dió otro par. Por el corretejo recibió una peceta el primer día y dos reales el segundo.

Después supo que las alhajas procedían de un robo cuando el jefe de policía y una pareja de la guardia civil fué a buscarla.

Alejandra Jiménez, vivía en la casa de la interfecta y dice que en vista de que Josefa no salía de su casa a los dos días dieron parte y se descubrió el crimen.

José Alvarez, vecino también de la casa, no dice nada de interés.

José Barriaco, jefe de policía de Priego. Afirma que los procesados tenían mala conducta. García Alcoba adenás había robado a su familia varias alhajas. Se enteró del empeño de las alhajas y el Manuel Rodríguez fué el que a los dos días le avisó de que Jo-

sefa no salía. Acompañó al juez al levantamiento del cadáver y uno de los procesados se ofreció para llevar el cadáver a la sala de autopsia.

Dice que casualmente por preguntas que hizo embosadas a los procesados éstos se confesaron autores del crimen tras varias contradicciones.

Afirma que se concertaron con Hilario Camacho para el robo.

El Rodríguez interrumpe al testigo diciendo: Eso es mentira.

El presidente le llama al orden.

Antonio Carrillo no ha comparecido.

El fiscal pide que se lean las declaraciones de los que no han comparecido.

Como los peritos no han comparecido, el fiscal renuncia a su informe.

El defensor señor Flores, solicita la suspensión del juicio, hasta que los peritos comparezcan.

El fiscal dice que no siendo propuestos por la defensa, la suspensión no debe llevarse a cabo.

La sala acuerda que no há lugar a la suspensión.

Sigue la prueba testifical con los testigos de la defensa.

Rafael Soriano, que era guardia municipal el día de autos no dice nada de particular.

Concepción Pareja, tampoco dice nada de interés.

La defensa renuncia a la declaración de los demás testigos.

Se suspende el juicio para la reforma de conclusiones.

Eran las cuatro y cuarto.

AVISO

Sociedad José Barea é hijo

Precios al público desde el día 26 de Febrero al 4 de Marzo.

Vaca con hueso, pesetas 1'68 kilo, sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso a 2'24; sin hueso, 3'24.

Macho ó borrego a 1'56.

JULIO FERRY



El anticatólico francés, va a tener en París la segunda estatua.

La primera estatua a Ferry alzase el año 96, erigida por suscripción pública en Saint-Dié.

La estatua que ahora levanta París a su memoria, bellísima obra de arte, se inaugurará en breve y se alzará en el jardín de las Tullerías, en recuerdo del Decreto de 1882, restableciendo la Ley laica en la Instrucción Pública.

El natural este homenaje en un país donde se ha declarado abiertamente la guerra a la Iglesia.

Crónica Provincial

Detractores

Al vecino de la aldea de Candenosa, término de Fuentes Obejuna, Andrés Muñoz Redondo, le han sido quemadas las puertas de un cercado y de un salón de baile y unos 27 metros de barda de pared.

La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna practica diligencias para la detención del autor ó autores de estos incendios.

Maestra

Ha sido nombrada maestra interina de Hornachuelo doña Leocadia Barba Pau.

Escandaloso

En Alcaracejos la guardia civil ha detenido a Juan Gallardo Agado por promover escándalo y maltratar a su convecino Antonio Blazquez Rodríguez.

A los médicos

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Rute, dotada con 999 pesetas.

Se proveerá por concurso y puede solicitarse en el plazo de treinta días a contar de ayer.

Hurto de caballerías

El día 14 del actual lo fueron hurtadas al vecino de Espejo don Jerónimo Santos Marquez tres caballerías menores del cortijo denominado "La cocina," de aquel término.

Todo se lía a plazos cómodos

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

Núm. 1 Bicicletas y motocicletas.
Núm. 2 Confección de toda clase.
Núm. 3 Muebles.
Núm. 4 Máquinas de coser.
Núm. 5 Pianos.

Núm. 6 Instrumentos para médicos.
Núm. 7 Automóviles.
Núm. 8 Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 9 Armas de toda clase.
Núm. 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles, escribir indicando sus señas a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Semanario

Ha suspendido su publicación el semanario liberal democrático *El Pueblo de Cabra*.

Crónica Local

El alcalde

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le obligó a guardar lecho nuestro respetable amigo don Antonio Pineda de las Infantas alcalde electo de Córdoba.

Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

La farmacia militar

A fin del corriente mes caducan las tarjetas para servirse de medicamentos en la Farmacia militar.

Para los jefes y oficiales afectos a un cuerpo, dependencia ó unidad de esta guarnición, las nuevas tarjetas serán facilitadas por conducto de sus primeros jefes.

Los jefes y oficiales que no pertenecan a cuerpo ó dependencia solicitarán la nueva del jefe de Sanidad Militar acompañando la tarjeta actual y los que carezcan de esta formularán la petición de oficio al gobernador militar, uniendo a dicho oficio los documentos que acreditan su derecho y personalidad.

Contra la pornografía

Con motivo de haberse presentado en la Cámara francesa un proyecto de ley contra la pornografía, que únicamente se exhibe en libros y caricaturas en los escaparates de París, discuten algunos periódicos sobre la conveniencia de atacar allí ese grave mal.

Ya que copiamos de Francia lo malo, porque no se ha de copiar lo que es bueno como este proyecto que aquí va siendo tan necesario.

Sesión del Ayuntamiento

La hora avanzada en que terminó ayer la sesión del Ayuntamiento nos impidió dar cuenta del último acuerdo, que fué tomado por iniciativa del regidor síndico don José Carretero, distinguido correligionario nuestro.

El señor Carretero recordó a la Corporación municipal la defunción ocu-

rrida hace poco, del digno decano del cuerpo Consular en esta provincia don Agustín Gallego y Garijo. Recordó asimismo que además de representar por espacio de más de treinta años a una nación extranjera, había ejercido en la Corporación el cargo de teniente alcalde y el de regidor síndico. En su virtud solicitó que se le concediera bovedilla gratuita a perpetuidad y que una comisión del Ayuntamiento pasara al domicilio de sus hijos a darles el pésame por pérdida tan irreparable y que constara en actas el sentimiento de la Corporación.

El señor Jimenez Amigo se asoció a lo dicho por el señor Carretero, añadiendo que proponía para que formara la comisión a dicho señor Carretero y a los señores Chaparro, y Hernández Pacheco.

Así se acordó por unanimidad terminando con este la sesión.

Defunción

Hoy ha fallecido repentinamente el respetable señor don Antonio García Heller, persona bastante acaudalado y muy bien quista en esta población.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana martes a las cinco de la mañana en la parroquia de San Andrés.

A su distinguida familia y en especial a sus hijos ó hijo político don Carlos Quero Godoi, enviamos nuestro pésame más sentido por esta desgracia que ha llenado de dolor a una tan respetable familia.

Reorganización

Se ha constituido una comisión organizadora para efectuarla en el partido republicano de Córdoba y su provincia.

Circular celebrada

El Gobernador que fué de Granada y que lo es actualmente de Zaragoza señor Tejón y María, apreciable amigo nuestro, ha publicado una circular contra la blasfemia y los libros pornográficos.

La circular del señor Tejón ha merecido unánimes elogios en la capital de Aragón.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha

hagas tal, respondió don Quijote, y acordate del verdadero cuento del licenciado Torralva, a quien llevaron los diablos en volandas por el aire caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó a Roma, que es una calle de la ciudad, y vió todo el faccioso y asaito y muerte de Borboa, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que había visto; el cual asimismo dijo que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan cerca, a su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera así con la mano, y que no osó mirar a la tierra por no desvanecerse. Así que, Sancho no hay para qué descubrirnos, que el que nos lleva a cargo él dará cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la garza, para cogerla por mas que se remonte; y aun nos parece que no há media hora

cia la tierra, y parecíame que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuán altos debía de ir entonces.

A esto dijo la duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decís, que a lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre sólo había de cubrir toda la tierra.

Así es verdad, respondió Sancho, pero con todo eso la descubrí por un ladito y la ví toda. Mirad Sancho, dijo la duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira.

Yo no sé esas miradas replicó Sancho, sólo sé que será bien que vuestra señoría entienda que pues volábamos por encantamiento, por encantamiento podía yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que lo mirara; y si esto no se me crea, tampoco crea a vuesa merced cómo descubriéndome

don Quijote dición dote ser el más buen caballero que en ningún siglo se había se visto.

Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver que rostro tenía sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposición prometía, pero dijéronle que así como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo todo el escudado de las dueñas, con la Trifaldi, habían desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones.

Pregantó la duquesa a Sancho que como le había ido en aquel largo viaje. A lo cual Sancho respondió: Yo, señora sentí que íbamos, según mi señor me dijo, volando por la región del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos, pero mi amo, a quien pedí licencia para descubrirme, no lo consentió; mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba é impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto a las narices aparte tanto cuanto el pañuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré ha-

que nos partimos del jardín, creíame que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondió Sancho Panza, solo sé decir que si la señora Magallanes ó Magaloua se contentó destas ancas, que no debía de ser muy tierna de carnes.

Todas estas pláticas de los dos valientes oían el duque y la duquesa y los del jardín de que recibían extraordinario contento; y queriendo dar remate a la extraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los aires con extraño ruido, y dió con don Quijote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados. En este tiempo ya se había desaparecido del jardín todo el barbado escudado de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardín quedaron como desmayados tendidos por el suelo. Don Quijote y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando a todas partes, quedaron atónitos de verse en el mismo

acordado que el día 1.º de Marzo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, cívicas y religiosas en clausura que poroiben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Defunción
Ha fallecido a la avanzada edad de noventa años y después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Dolores Rojas y García.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se efectuarán mañana a las nueve en la parroquia del Salvador.

Nuestro más sentido pésame a su apreciable familia.

Reparación de templos
En la cantidad de 4,859 pesetas le han sido adjudicadas a don Francisco Flores Tallón las obras de reparación del convento de Santa Isabel de los Angeles, de Córdoba.

Uniformes y vestuario
Se ha resuelto que se adopte para las tropas de a pie de Administración militar, la esclavina corta del mismo color del capote y arreglada a la forma y dimensiones del tipo presentado por la primera Comandancia de las citadas tropas; siendo su precio máximo de 19 pesetas y de ocho años el tiempo de duración y que para compensar el mayor gasto que esta nueva prenda ha de producir, se amplíe en un año y seis meses el tiempo de duración que en la actualidad tiene señalado el capote en uso por dichas tropas.

Contrata
Se ha adjudicado provisionalmente a don Juan Solano Ortega, el servicio de empedrados y reparación de vías públicas, en virtud de subasta celebrada ayer en las Casas Consistoriales.

Mejoría
Ya ha podido dedicarse a sus habituales tareas mejorado de la dolencia gripal que le ha retenido en cama unos días, nuestro buen amigo el excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez, exalcalde de esta capital.

Lo celebramos vivamente.

Veredicto
En la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de homicidio contra Manuel Ramirez Escobar, el jurado dió ayer veredicto de culpabilidad desestimando la agravante y apreciando dos requisitos de la eximente y la sala absolvió al procesado.

Licenciamiento
Se ha dispuesto que los individuos que cumplan tres años en filas en el mes de Marzo próximo, sean licenciados inmediatamente.

Urraca
Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a una mujer autora del hurto de un baul en la casa número 20 calle del Claustro ocupados al ser detenida 81 pesetas en plata, 30 céntimos en calderilla y un mantón de manila negro, liso.

Dicha mujer después de extraer la cantidad y prendas designadas abandonó el baul en la calle Arroyo de San Lorenzo con algunas prendas de ropa que fueron recuperadas por el guardia municipal del distrito.

Nombramientos
Han sido nombrados agentes ejecutivos en toda la provincia de la Sociedad arrendataria del servicio de cobro de los repartimientos provinciales, don José Lopez Ruiz y don Pedro Aguilera Ibarra.

Al hospital
Ha sido conducida al hospital de Agudos, la enferma pobre Beatriz Alba Domínguez, habitante en la calle de Rivas y Palma.

Intento de suicidio
Esta mañana intentó poner fin a sus días el vecino de esta capital, habitante en la calle de los Leones número 10, Rafael Jiménez Trajillo, tomando una cantidad de esa cáustica. Fué auxiliado por el médico don Fernando María.

Minucias
Han sido denunciados un sujeto por establecer sin licencia un puesto de pescado en la calle de Uceda; el dueño de un automóvil por llevarlo a gran velocidad por la carrera de Colón; una vendedora de huevos ambulante por

ponerse en las puertas del Mercado público, y el dueño de una obra de la calle de San Pablo por carecer de los requisitos indispensables para ello.

Nuestros paisanos
El importante periódico cubano *Diario de la Marina*, cuyo tamaño, confección y circulación quisieran para sí los rotativos españoles, publica en sus números del 7 y 8 un precioso cuento de nuestro paisano Marcos R. Blanco Belmonte.

El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 31'00 grados y la mínima 8'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 761'80 y la temperatura a la sombra 12'40.

F. Quijo dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía

Fornos
En el Restaurant de Fornos se continúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

SE VENDE
Una jardinera con toldilla y torno en muy buenas condiciones. También se vende un landau. En la cochera calle Pedro López 14 darán razón.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
San Leandro, obispo.
Jubileo circular.—Mañana en la Parroquia de San Pedro, costeado por don Miguel Muñoz Gassín, en sufragio a su esposa.

—El día 1.º de Marzo se celebrarán en la iglesia del Convento de Santa Ana los ejercicios que todos los primeros viernes de mes se dedican al Sagrado Corazón de Jesús.
A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios con plática que tendrá el Muy Ilustre señor don Marcial López Criado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

XIII ANIVERSARIO
Las misas que se celebran el día 28 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Junguito y Gassín, (q. e. p. d.)
Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

EJERCICIOS DE CUARESMA
Parroquia de San Juan (Trinidad).—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los Jueves y Domingos. Los Martes y Viernes se hará el Via-Crucis.
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy los santos ejercicios de cuaresma.
San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los martes y viernes, y «Via-Crucis» los lunes, miércoles y sábados.
Excepto los domingos, que serán a las horas de costumbre y con sermón en la mayor, habrá diariamente misas a las 6, 7, 8 y 9.
Terminada la de ocho se hará un ejercicio con meditación.
Santa María Magdalena.—Después del toque de oraciones, con sermón los domingos, y «Via-Crucis» los martes y viernes.
Se dirá Misa todos los días a las siete y media.

—Los Martes y Viernes de Cuaresma, al toque de oraciones, y después de rezado el Santo Rosario, se hará en la Real Iglesia de San Pablo un *Via-crucis solemne*, con cánticos y sermón ó lectura sobre la pasión de Jesucristo.

†
LA SEÑORA
D.ª DOLORES ROJAS Y GARCÍA
Ha fallecido a los 90 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
Su Director espiritual, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada,
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el jueves próximo 28 del corriente a las nueve de su mañana en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos por cuyo favor les vivirán reconocidos.
El duelo se recibe y se despiden en la expresada Iglesia.
No se reparten esquelas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fantasías
Madrid 26 (SEIS TARDE)

Lacierva ha dicho que es pura fantasía cuanto se ha dicho respecto a la destitución del Ayuntamiento de Barcelona.

Sin importancia
El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a los gritos que ayer dieron en Valencia cuatro radicales contra Guisasola.

Suicidio
Barcelona.—En la calle Consejo de los Ciento, una muchacha preciosa de diez y nueve años, se arrojó desde un tercer piso a la calle, quedando completamente destrozada.

Abrasados
Barcelona.—En el pueblo de Folgarolas, se declaró un violento incendio en un pajar, pereciendo abrasado un niño de dos años y quedando gravemente herida por extensas quemaduras una niña de once años.

Melquiades Alvarez
Hemos estado hoy en casa de Melquiades Alvarez, para preguntarle su opinión sobre la reunión de la minoría republicana celebrada ayer en el Congreso.

Don Melquiades nos recibió en la cama.

Al exponerle el objeto de nuestra visita se negó a hacer declaraciones.

Manifestó que tenía fiebre y el asunto era de por sí delicado, necesitando tranquilidad y lucidez para hacerse cargo de la situación y después emitir juicio sobre la misma.

Argentina-Lisboa-Vigo
Don Antonio Maura se ha ocupado hoy de los trabajos que se realizan para establecer una línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y Lisboa.

Dijo que el haría todo lo posible porque en lugar de Lisboa el puerto escogido fuese Vigo, según lo propuesto por don Martin Echegaray.

Desconoce las gestiones que hayan podido hacerse en pró de Lisboa y entiendo que para que Vigo sea el puerto de arribada es preciso ponerlo en condiciones dotándolo de hoteles confortables y de un nuevo servicio de trenes especiales.

Firma Regia
El ministro de Hacienda no ha puesto a la sanción regia ningún decreto.

El de Gobernación puso a la firma del Rey un decreto concediendo franquicia a las tarjetas postales que envían de Hacienda a la dirección de los inspectores de Aduanas relativas a las guías y ventas de alcoholes.

Huelga
Bilbao.—El primero de Marzo holgarán todos los panaderos.

A estudiar
Bilbao.—El Ayuntamiento ha enviado a Madrid a cinco policías para que cursen estudios en la escuela antropométrica.

El bloque conservador
Lacierva ha desmentido la noticia que anoche publicó el «Diario Universal», afirmando que Sánchez Toca se había disgustado con don Antonio Maura, a

tes y llevados a bordo del cañonero donde se les instruyó rapidísima sumaria.

Salvajada
En las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela y entre esta estación y Almuradiel, un salvaje aprovechando la ausencia de su casaca de paso a nivel del peón guarda de la misma, penetró en ella y abusó bárbaramente de la guardesa.

El salvaje sátiro ha sido detenido.

Pueblos rivales
Castellón.—Ha habido un encuentro entre los vecinos de Cáliz y los de Cervera.
Hubo bastantes palos.

Mencheta.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Sábalo en salsa de pastelería.

Para mañana.—Chuleta de cerdo a la papillot.

Gran variación en platos, tanto de carne como de pescados.

Se hacen por encargos: Sábalo despinado ó en salsa de pastelería.

Espectáculos

Teatro-Circo del Grau Capitán

Gran Cinematógrafo Bernet eléctrico y Chronomogafone Gaumont.

Función por secciones

A las 8, 9, 10 y 11 de la noche.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 1 peseta.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 50.—Entrada de grada, 20.

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE.

DE LUENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convencereis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajo

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.

LEONES, 15

†
EL SEÑOR
Don Antonio García Heller
Ha fallecido hoy 26 de Febrero a los 67 años de edad
Su director espiritual rector de la parroquia de San Andrés, sus desconsoladas hijas doña Francisca de Paula, doña Felisa, su hijo político don Carlos Quero Goldoni, sus hermanas políticas doña Isabel y doña Josefá Díaz de Morales, su primo don José Heller y demás parientes del finado.
Q. E. P. D.
Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 27 a las cinco de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la cerisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.
Puede emplearse en la crispola de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos **La Valenciana**
Cristóbal Colón, 52, CÓRDOBA

FEDERICO PRETEL

Visítad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

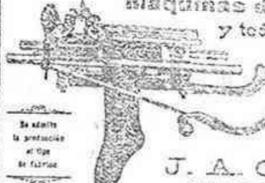
CARABAÑA

AGUAS NATURALES—Na₂SO₃, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadasódicas que las de Carabaña
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, magnésicos y Potásicos, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 90 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Apartado de correos, 231.—Madrid.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de tejidos de punto



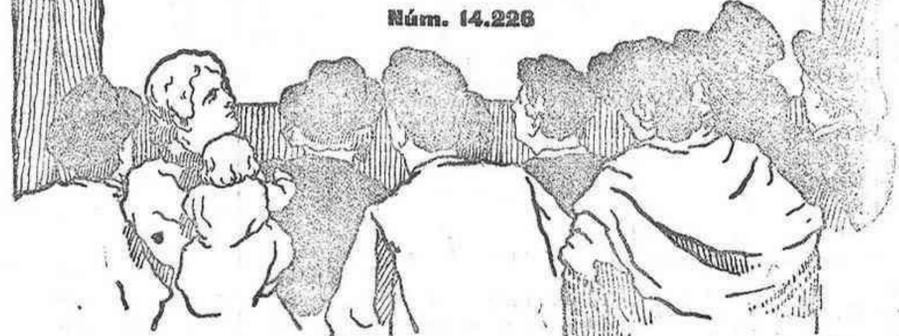
Las tres perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a calderas para en las diez horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un litro para la esencia.

REPRESENTANTES:
J. A. CONSTANT
CALLE PEURO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 26).—CÓRDOBA

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas
Depositarie, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvea, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado
Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.226



Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.
Aceite, á 60 reales arroba; trigo duro, de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo, á 40; cebada de 16 á 18; habas norunas, de 40 á 42; alpiste, de 50 á 52; garbanzos tiernos, de 120 á 170; id. duros, de 60 á 100; arvejonas, á 34; escarfa de 16 á 18; harina blanca extra, á 16 y 1/2; idem idem corriente, á 15 y 1/2; idem recia asemolada, á 16 y 1/4; idem recia superior, á 16; id. id. corriente á 15 y 1/2; id. id. tercera, á 11 y 1/2; cabezuela candéal, á 10; salvado candéal, á 7; hoja candéal, á 6; cabezuela de recia, 7 y 1/2; salvado recio, 4 y 1/2; hoja recia, á 4.

Valores públicos

Madrid 24 5 t.
4 por 100 interior, 83'40.—5 por 100 amortizable, 101 00.—Banco de España 437 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'00.—Cheque vista París 8'80.—Id. Londres, 00 00.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.
Darán razón en la Administración de éste periódico, Leones 15.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbenell y Compañía, calle Conde de Aronales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin sacco.
El mismo puesto á domicilio 13 reales.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano
Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.
Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL
Ldo. don Fernando Marin
SAN ALVARO, 1
Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

1907 ZIGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2. Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	---	----------------------	----------------------



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 5

(Donde está la Fotografía)

CÓRDOBA



CASANA DENTISTA